

EL ESTANDARTE CATOLICO

DIARIO TRADICIONALISTA

Organo oficial de la Junta del Distrito

Año X

Tortosa Viernes 23 de Marzo de 1900

Núm. 2629

Ejercicios Espirituales

Para seglares empezará una tanda en la Casa de San José de Roquetas, al anochecer del próximo Domingo de Ramos; y terminará en la mañana del Sábado Santo.

Los que deseen asistir, sirvase pasar aviso á la Secretaría de Cámara del Obispado ó al Colegio de San José, á fin de reservarles aposento.

SUSCRIPCIÓN

para erigir un mausoleo, en el Cementerio de Valencia, al insigne publicista español don Antonio Aparisi y Guisado.

	Pesetas	Cénts.
Suma anterior	385	50
D. Antonio Pitarch, Pbro., Cura Económico de Forcall.	1	00
Jose Bórdas, Presbítero, organista de Forcall.	1	00
Nemesio Climen Presbítero, de id.	1	00
Victor Eizarch, Presbítero, id.	1	00
Andrés Segura, Presbítero, id.	1	00
Domingo Palos, id.	1	00
Francisco Peñarroya, id.	1	00
Salvador Ballo, id.	1	00
Enrique Polo, id.	1	00
Tomás Salvador, id.	0	50
Pascual Pitarch, id.	0	50
Suma y sigue.	395	50

Decreto de condenación de la Revista titulada "El Urbión"

Salvador, por la Misericordia Divina, del título de los Santos Mártires

Quirico y Julita de la Santa Romana Iglesia Presbítero Cardenal Casañas y Pagés, Obispo de Urgel, Príncipe soberano de Andorra, etcétera, etc.

A Nuestro Venerable Dean y Cabildo, amado Clero y pueblo fiel. Salud y paz en Nuestro Señor Jesucristo.

En nuestra Carta Pastoral sobre la Universidad de la Iglesia dimos la voz de alerta á todos Nuestros amados diocesanos, á fin de precaverlos contra la malignidad de ciertos católicos, que so pretexto de fomentar los intereses de la Iglesia, olvidándose de que son discípulos, pretenden erigirse en Maestros y Directores de la Iglesia, censuran los avisos y enseñanzas del Papa y de los Obispos; y lo que es todavía más doloroso, habian con desprecio de los Prelados, introduciendo la perturbación entre los fieles y causando graves perjuicios á la Unidad de la Iglesia.

Al objeto de que Nuestros amados Diocesanos se aparten de estos falsos maestros, dirigimos á todos la voz de Nuestro magisterio pastoral, declarándoles que la Unidad externa de la Iglesia descansa sobre el principio de Autoridad instituida por Jesucristo; pero no sobre la Autoridad considerada en abstracto, como parece quieren considerarla esos obcecados católicos, sino la Autoridad del Papa y de los Obispos, de los que el Espíritu Santo ha puesto real y verdaderamente para regir y gobernar la Iglesia de Dios: á fin de que aleccionados sobre esta verdad de fe pudieseis comprender claramente, que los que menosprecian y rebajan la autoridad del Papa y de los Obispos, atacan, por ventura sin pensarlo, el fundamento sobre que descansa la Unidad de la Iglesia, por voluntad de su Divino Fundador, Unidad que no puede atacarse, sin que se ataque la Iglesia en su misma esencia, sin que se ataque su Constitución Divina.

Aquellas nuestras palabras, que eran la expresión del dolor que embargaba Nuestra alma y del deseo de evitar gravísimos males, fueron tal vez consideradas por algunos como fruto de una preocupación y de infundados temores; pero desgraciadamente anunciaban una tristísima realidad, que ha ido tomando un desarrollo progresivo, hasta adquirir proporciones verdaderamente alarmantes. Algunos infelices que blasonan de fervientes y celosos católicos, guiados y sostenidos por algunos Sacerdotes y Religiosos verdaderamente obcecados, han venido publicando desde entonces sus descabellados planes de reforma, guiados por el espíritu privado á imitación de los protestantes. La Revista que según

Nuestras noticias más se ha pronunciado en este sentido, es la titulada "El Urbión", que se publica en la ciudad y Diócesis de Barcelona. Ya al terminar los ejercicios espirituales que juntamente con un buen número de sacerdotes de esta Nuestra Diócesis hicimos en Febrero del año pasado en la Casa Misión de esta ciudad, creimos necesario, antes de despedirlos, llamarles la atención sobre las tendencias y espíritu cismático de la referida Revista, condenándola verbalmente y prohibiendo su lectura en Nuestra Diócesis juntamente con otro periódico, que no nombramos ahora, porque ignoramos si continúa publicándose, y en caso afirmativo, si propaga tan desastrosas doctrinas.

Causa espanto leer en una Revista, que ostenta en su portada la Sacrosanta Imagen del Crucificado, sus teorías perniciosas sobre el ejercicio de la Autoridad episcopal y sobre la obediencia debida á la misma; su petulancia al reprochar á los Prelados su modo de proceder en el desempeño de sus sagradas funciones; el desprecio que hace del juicio y de las censuras de la Iglesia; el orgullo con que se jacta de su ciencia, ridiculizando y haciendo objeto de burla y escarnio á los respetabilísimos Sacerdotes nombrados por la Autoridad de la Iglesia para emitir dictámen sobre sus artículos; su procacidad y desenfreno de lenguaje provocando y haciendo como un reto á los Prelados á que prohiban sus escritos con insolente amenaza de que resistirán á sus fallos; el espíritu satánico con que pretende infiltrar en los ánimos, principalmente de los eclesiásticos, la desconfianza de sus Superiores jerárquicos, instigándoles á la rebelión; la proclamación del libre examen y exaltación del espíritu privado en el examen y juicio de las cosas eclesiásticas frente á frente de la Autoridad de la misma Iglesia, á imitación de lo que hacen los protestantes con la interpretación de las Sagradas Escrituras; los insultos y calumnias en que se desatan contra los Padres de la Compañía de Jesús, y finalmente para no ser demasiado prolijo, la tenacidad con que insiste un día y otro día, en suponer que la Iglesia oficial en España ha delinquido, presentándose sus redactores como los llamados para reformarla y restituirla á su primitiva pureza. Con razón ha dicho el Tribunal de Censura de la Diócesis de Barcelona, que el orgullo es el móvil de "El Urbión", su base el espíritu privado, y su objeto la guerra á la Autoridad eclesiástica y la discordia entre los iguales.

Ponderando con profunda tristeza de Nuestro corazón la inmensidad de males que habia de producir en los fie-

les y principalmente en los eclesiásticos la publicación y propagación de tan funestas doctrinas é insidiosas publicaciones, nunca dudamos, que apurados todos los medios de prudencia que inspiraba el amor paternal á Nuestro venerado y querido Hermano de Barcelona para atraer al buen camino al director y colaboradores de "El Urbión", no se haría esperar por mucho tiempo, en el supuesto de resultar infructuosos sus esfuerzos, un Decreto de condenación de la Revista; y así lo ha hecho en efecto, como es de ver de su Decreto de 24 Febrero último, que insertamos á continuación de estas Nuestras Letras.

Y Nós adhiriéndonos en todas sus partes al Decreto de Nuestro Venerado Hermano el Obispo de Barcelona y en uso de las facultades que Nos competen como ordinario de esta Diócesis, de conformidad con las Reglas del Índice y especialmente con la décima de las mismas, prohibimos sub gravi la introducción, retención y lectura de "El Urbión" dentro de los límites de Nuestro Obispado y asimismo á todos los eclesiásticos y demás personas sometidos á Nuestra jurisdicción que se hallen accidentalmente fuera del Obispado. Prohibimos igualmente sub gravi á todos Nuestros diocesanos, que colaboren en la referida Revista y que cooperen á la misma con dinero, consejos ó de cualquier otra manera, como también que directa ó indirectamente pertenezcan á la asociación Sacerdotal á que hace referencia el Señor Obispo de Barcelona en el mencionado Decreto. No tenemos noticia de que ninguno de Nuestros amados sacerdotes venga comprendido en Nuestras disposiciones; antes al contrario Nos consuela la idea de que ni "El Urbión" ni cooperan al mismo; pero si acaso hubiese desgraciadamente alguno, aperecimos á todos así eclesiásticos como seglares, que luego que tengan noticia de esta nuestra prohibición, estan obligados á remitir todos los ejemplares de "El Urbión" y cualesquiera de sus fragmentos á Nuestra Secretaría de Cámara. Y prevenimos á todos los que faltan á estas Nuestras disposiciones, que si son eclesiásticos, quedarán ipso facto suspensos de sus licencias ministeriales además del pecado mortal en que incurrerán; y si no fueren eclesiásticos, como reos que son de pecado mortal, les declaramos inhábiles para recibir los Santos Sacramentos, mientras no se arrepienten de veras y no cumplen con todo lo prevenido en estas Letras en todas sus partes.

De Nuestro Palacio Episcopal de Urgel á 1.º de Marzo de 1900.—Salvador, Cardenal Casañas, Obispo de Urgel.—Por mandado de Su Eminencia

LOS QUE DEBEN MORIR

Quando un hombre se sacrifica por el bien de los hombres y los más poderosos entre los hombres le persiguen, le destierran, le amordazan, le prohíben sus sacrificios... ese hombre debe morir. Tan es así, que si tarda mucho en morir, á ese hombre se le mata, se le asesina.

Los tribunales de la tierra no tienen ni la posibilidad de intervenir en esos asesinatos sin sangre: sólo interviene el tribunal supremo de los cielos de cuya sentencia final no habrá jamás apelación.

Esa es la historia de no pocos. Ahí está San Atanasio, San Juan Crisóstomo, San Juan de la Cruz, San José, de Calasanz, el V. P. Claret, el Obispo de Poitiers Mgr. Pie, Windthors, el jefe del Centro católico alemán, Luis Veullot, el gran polemista, y nuestro inolvidable Gago.

Esos hombres, enemigos de toda infamia, estaban de más en medio de un mundo de infamias: debieron morir... y murieron. Nótese que no decimos «se murieron»; decimos: murieron; y no añadimos una palabra más.

Saj.

El Cardenal Canossa

Este purpurado, de cuyo fallecimiento dimos cuenta hace pocos días, descendía de los marqueses de su nombre, y fué en su juventud jesuita, pero una grave enfermedad le obligó á abandonar la Orden y regresar á su patria. Al poco tiempo fué nombrado canónigo de Verona, distinguiéndose por su celo sacerdotal. En 1865 quedó vacante la sede de esta diócesis y el Emperador de Austria propuso á Pío IX el nombramiento de Canossa. El mismo Pontífice, conociendo las dotes especiales del candidato al episcopado, interpuso su influencia para que éste aceptase el cargo que rehusaba. En 1877 premió Pío IX los trabajos del obispo de Verona, concediéndole la púrpura cardenalicia con el título presbiteral de San Marcelo al Corso. El año 37 celebró su jubileo sacerdotal.

Con el Eminentísimo Luis Canossa se elevan á 129 los cardenales fallecidos durante el pontificado de León XIII, y son 10 los capelos vacantes.

Durante el viaje marítimo recientemente emprendido por el emperador de Alemania á Heligoland, efectuó éste personalmente el lanzamiento de palomas mensajeras.

Ocho de estas fueron soltadas en alta mar, siendo portadoras de mensajes autógrafos de Guillermo II, dirigidos á miembros de la familia imperial y á elevados funcionarios palatinos.

Todos los imperiales autógrafos llegaron sin novedad á su destino, y el soberano alemán se propone renovar los ensayos en todos sus viajes marítimos.

NOTICIAS BREVES

Dicen de Viena que en Kalocsa volcó una barca que transportaba 25 campesinos de una á otra orilla del Danubio, y resultaron ahogadas 20 personas.

—En San Fernando (Sevilla) se encuentra enfermo de gravedad el joven duque de Montpensier.

—¡Vaya un *mano!*—En Bilbao ha sido capturado un licenciado de presidio apodado *Mano*, que se dedicaba á estafar á los viajeros de Ultramar titulándose agente de embarque.

—Dicen de París que Rostand, autor del drama *L'Argon* recientemente estrenado, y del cual tanto ha hablado la prensa, está gravemente enfermo. Y á propósito, es lástima que nos preocupemos tanto de la literatura francesa, siendo así que en Francia ni saben siquiera que tenemos un gran novelista llamado Pereda, y no han oído nombrar nunca á Tamayo, que valdría lo menos un par de Rostands sanos.

—En París un farmacéutico que acababa de ser condenado en un proceso, disparó tres tiros contra el Presidente del Tribunal, no haciendo blanco.

—En Bengala (India inglesa) está causando estragos la peste bubónica. Durante la última semana ocurrieron 4.752 defunciones.

—Desmientese que algunos militares de Barcelona traten de hacer manifestaciones anticatalanistas en el próximo concierto que ha de verificarse en el Liceo de aquella capital.

—En Pamplona unos mozalbetes arrancaron el buzón colocado en un pasaje de aquella capital y lo arrojaron á la pila de la fuente de la plaza del Consejo. Los autores de la travesura serán castigados severamente.

—Ha llegado á Elobe una Comisión del Instituto Geográfico para determinar las coordenadas geográficas de aquella ciudad, como base de los trabajos para la observación del próximo eclipse total de sol.

—El «Correo de los Estados Unidos» dice que un librero de Filadelfia ha sido condenado á un año de cárcel por vender ejemplares de la novela *Sapho* de Daudet, que comparado con

Zola es lo más inocente del mundo. ¡Cómo nos pondrían de reaccionarios, si esto sucediese en España donde hay libertad para vender todas las porquerías literarias!

—En Manresa se han instalado las religiosas Salesas procelentes de Orihuela, en un magnífico monasterio construido expresamente para dicha comunidad.

—El grupo gamacista de Barcelona proyecta celebrar próximamente un acto público que tendrá gran resonancia. ¿Disparará algún cañonazo?

—Actualmente son siete los periodistas que se hallan procesados en Barcelona.

—«La Gaceta» publica el nombramiento de D.^a María Díaz Lizarte para profesora de la Escuela Normal de Tarragona.

—El Comandante y oficiales de la fragata «Sarmiento» han sido condecorados con cruces del mérito Naval. Ayer tarde estuvieron unos momentos en el Congreso. En aquellos instantes no había bronca.

—El Ayuntamiento de Gijón se propone crear Escuelas-asilos para los niños pobres.

—Los obreros ebanistas declarados en huelga en Barcelona, ascienden á 600.

—Según noticias, la entrada de la primavera se ha señalado en casi toda España por un descenso en la temperatura.

—Ha sido aplazada para Setiembre la peregrinación á Roma que se organiza por algunas sociedades Católicas de Barcelona. El viaje se hará por tierra.

—El Señor Romero Robledo continúa presentando á los Diputados excelentes muestras de tabaco cultivado y elaborado en España.

—Los republicanos de Gerona censuran durante la conducta de su diputado señor Letget observada durante esta época de huelgas, en la que no ha dado señales de vida. Todos estos salvadores del pueblo están cortados por el mismo patrón.

—Sigue envuelto en el misterio el horrible crimen perpetrado hace pocos días en la calle de la Canuda de Barcelona.

—Hoy deben salir de Barcelona para Marsella algunos individuos del Comité revisionista del proceso de Montjuich, para asistir al meeting internacional que ha de tener lugar en la capital francesa. ¡Cuántos disparates se dirán tomando por pretexto á Montjuich!

—Se anuncia una nueva circular de la *Unión Nacional*, firmada por los señores Costa y Paraiso.

—Asegúrase que las Cortes quedarán cerradas en la próxima semana.

—Muchas personas opinan que los obsequios que se han prodigado en Barcelona y en Madrid á los marinos argentinos, traspasan los límites de lo razonable.

—Ayer se levantó el embargo de la *Senyera* ó estandarte del *Orfeo Catalá* para que éste pueda concurrir con él á los conciertos del Liceo en que toma parte aquella sociedad.

—Treinta marinos del «Sarmiento», acompañados de unas cincuenta per-

sonas de Barcelona, visitaron ayer el monasterio de Montserrat.

—La suscripción abierta en Barcelona para el monumento dedicado al excalde de aquella ciudad, señor Ru y Taulet, asciende á 46 997 pesetas, y además algunos donativos de materiales.

—Dicen de Olot que no llevan trazas de arreglarse las huelgas de las riberas del Ter. Familias enteras de huelguistas pasan por aquella villa implorando la caridad pública.

—Se han declarado en huelga muchos obreros fundidores de Gerona.

—Cambios de Madrid—22—5 tarde. Interior contado 72'65—Exterior idem 80,95—Cubas viejas 85'80—Idem nuevas 72'10—Obligaciones Aduanas 102'00—Francos 30'50.

CRÓNICA

La Fiesta de «El Siglo Futuro»

«El Siglo Futuro» llegado anoche da cuenta de la solemne fiesta celebrada por este queridísimo colega, el día de San José. La función religiosa fué solemne y estuvo concurridísima. Se cantó la grandiosa Misa compuesta expresamente para este día por D. José Medina Garcerá, dedicada á la memoria de don Cándido Nocedal. El sermón que estuvo á cargo del Reverendo P. Capuchino Fray Francisco de Mendoza, fué oportuno y elocuentísimo.

A la velada, que se celebró en el salón de actos de la «Asociación integrista», acudió un público muy numeroso, que aplaudió con entusiasmo al Sr. Nocedal. Próximamente publicaremos un extracto de su elocuente discurso.

Recibiéronse de los periódicos y Juntas de provincias numerosas y entusiásticas adhesiones.

Cofradía del Santísimo Sacramento

Los cultos de la Exposición Dominical de pasado mañana, serán todos aplicados en sufragio del alma de doña Teresa de Ayguavives, viuda de Cruells (q. e. p. d.), por encargo de los Sres. testamentarios de la misma, que abonan todos los gastos de un día de Exposición; excepto la Misa de 11, que estaba ya comprometida, y se aplicará á intención de D.^a Carmen Ferrando.

—Por Real orden del 12 del actual, ha sido concedida la Cruz de la Real y distinguida orden militar de San Hermenegildo, á nuestro particular amigo, el capitán de infantería y doctor en medicina y cirugía, don Tomás Pérez del Arco y Ramirez, muy conocido en Tortosa.

—En Roma se desmiente que el Papa haya hecho ofrecimientos como

mediador para conseguir que acabe la guerra anglo-boer. Su Santidad se ocupa en redactar una Enciclica que publicará en la Pascua próxima, invitando á todos los gobiernos á un arbitraje.

—Han llegado á Lérida, procedentes de París, los elegantes coches automóviles, que prestarán servicio de conducción de viajeros y equipajes desde aquella ciudad á Balagner, Artesa de Segre y Pons.

Dichos carruajes van movidos á vapor, llevando la maquina en la delantera aislada completamente con solo local para el maquinista y el ayudante.

Luego sigue una plataforma, en la que pueden viajar seis individuos, y el interior en que pueden acomodarse catorce.

Los equipajes van arriba en la vaca, así como algunos asientos.

Dicho importante servicio se inaugurará el 1.º del próximo Abril.

—Hoy ha amanecido el día espléndido y con la temperatura propia de la estación.

—Hemos recibido una interesante correspondencia de Buenos Aires que publicaremos en uno de nuestros próximos números.

—A propuesta de la Sociedad anónima Arrendataria de servicios públicos, ha sido nombrado auxiliar de recaudación de contribuciones de esta zona, D. Federico Freixa Gelambí.

—Tampoco hoy hemos recibido los cambios de la prensa tarraconense.

Vemos que el escamateo continúa, á pesar de nuestras repetidas quejas.

—En la Calle Mayor de Pescadores, n.º 17, hay una casa en venta, con horno.

Darán razón en la misma calle, número 39.

—A LOS SORDOS. Una señora rica, que ha sido curada de su sordera y de los zumbios del oído por los Timpanos artificiales de Dr. Nicholson, ha remitido á su Instituto la suma de 25.000 francos, á fin de que todas las personas sordas que no dispongan de medios para procurarse los Timpanos, puedan adquirirlos gratuitamente.—Dirigirse á L' Institut Nicholson «Longgort», Gunnersbury, Londres, W. Inglaterra.

Sección Religiosa

—(o)—

—Se reza el Santo Rosario, á las 4 y 1¼ de la tarde, en la iglesia de Nuestra Señora del Rosario.

—Rosario de la Santa Cinta á las 6 y 1½ de la tarde.

—A las 6 de la tarde se rezará el Santo Rosario en la Parroquia de Santiago.

Variedades

—(o)—

Casos y cosas

—Papá, cómprame un tambor.
—No, hijo mío; porque me mortificarías con el ruido.

—No lo creas, papá; no lo tocaré más que cuando estés durmiendo.

Un individuo encuentra á un amigo que ha estado tres meses en la cárcel por falsificación de un documento.

—¡Cuánto tiempo sin verte!—le dice.
—He estado fuera.

—¡Hombre, yo creía que habías estado dentro!

NOTA AGRÍCOLA

Aun cuando hemos retrasado la publicación de la presente nota agrícola, sin embargo, creemos que no por ello ha perdido su interés.

Terminada la cosecha y recolección de las aceitunas, y habiendo ya en las notas agrícolas anteriores referentes á este asunto enumerado varias causas del descontento y de las quejas casi generales que exhalan los cosecheros por no obtener del molino la cantidad de aceite que ellos calculaban, concluiremos por este año nuestro trabajo, consignando otra causa por parecernos muy importante y de grandísima trascendencia.

Esta causa consiste en la poca vigilancia que ponen los propietarios y especialmente los padres de familia para indagar si la cantidad de barcillas ó talegas de olivas enviada de la heredad al molino llega entera, pues sucede, como puede dar fe el que esto escribe, que muchas veces las olivas se evaporan por el camino, y en este caso claro está, el molino ha de quedar desacreditado.

Voz de alerta conviene dar á muchos padres y voz de rectitud y fidelidad á muchos molineros para que jamás se dobleguen á peticiones dañosas y fraudulentas, si no quieren mancillar su conciencia y su honor.

Podríamos citar casos estupendos y muy originales relativos al particular, que á no haber sido la astucia y cautela del molinero éste habría caído inocentemente en el más grande descrédito.

Repetimos por lo tanto, que en la conducción de las aceitunas, en la manera de trabajarlas y en la prisa en molerlas hay no pocos misterios que muchísimos ignoran ó no quieren conocer; pero que son por desgracia una triste realidad.

No hay duda que la cosecha del aceite, cuando es buena, es en este país una de las más grandes mercedes que nos otorga la Providencia; mas también es verdad que este beneficio lo devolvemos á Dios con ingratitudes, desprecios y pecados, ya que ni la agricultura, ni el comercio, ni los molinos tienen escrúpulo en quebrantar la ley santa del Señor, trabajando en los domingos y días festivos.

Del Transvaal

—(¡o!)—

París 22.

Interview con el Presidente Kruger

El corresponsal de The New York Herald ha celebrado una interview en Pretoria con el Presidente Kruger, que resulta interesante.

Inglaterra, dijo, nos obligó á emprender la guerra, engañada por Cecil Rhodes y por los millonarios propietarios de minas que quieren apoderarse de nuestra patria.

Los boers han hecho todas las concesiones posibles hasta que se convencieron de que sólo sacrificando su independencia serían las condiciones de paz satisfactorias á Inglaterra, pero se nos ha obligado á la lucha y los boers sabrán vencer ó morir.

No espero que nos ayude ninguna nación, pero estoy satisfecho de las simpatías y pruebas de amistad que nos dan.

El Transval desea la paz, pero no quiere de ningún modo nuevos convenios, sino su absoluta independencia.

Nosotros no necesitamos más territorio: nos conformamos con las fronteras mismas que tenemos, pero exigimos que se nos deje vivir en paz. Esto es lo que pide el Transval.

He sabido recientemente que muchos han sido presos por los ingleses y juzgados en la ciudad del Cabo por el delito de traición.

Nuestro gobierno ha teleografiado á lord Salisbury avisándole que si no respeta á aquellos prisioneros de guerra tomaremos represalias sobre los prisioneros ingleses que están en nuestro poder.

Lord Salisbury nos ha contestado eludiendo la cuestión principal y amenazando con que yo sería personalmente responsable de cualquier daño que sufran los prisioneros ingleses.

Ha querido, sin duda, indicarme que los ingleses me ahorcarían.

Desprecio tales amenazas, y éstas no me impedirán que cumpla con mis deberes respecto á mi patria.

El Gobierno del Transval ha contestado á lord Salisbury que desprecia sus intimaciones.

Es demasiado pronto para profetizar el resultado de la lucha y su duración.

Los boers tienen su confianza en Dios, y éste no les dejará perecer.

El total de los combatientes asciende á 40.000 hombres, pero con la ayuda de Dios podemos aún vencer.

Tengo 200 parientes entre las tropas boers, y preferiría verlos perecer á todos antes que ceder á la monstruosa agresión de Inglaterra.

Nuestro lema es la independencia ó la muerte.

De Bloenfontein

Londres, 22.

Telegramas de Bloenfontein dicen que los ingleses ocuparon á Smithfield el 19.

Cuatro mil boers provistos de diez cañones, procedentes de Aliwal-North y Betulia, avanzaron por el Noroeste.

Los ingleses hicieron esfuerzos inauditos para cortarles el camino, pero no lo pudieron conseguir.

Derrota de los ingleses

París 22.

Se ha recibido un telegrama de Pretoria anunciando que los ingleses han sufrido una derrota.

Fuerzas inglesas tuvieron un encuentro con los boers que habían tomado la ofensiva en las inmediaciones de Subate, siendo los ingleses completamente derrotados y viéndose obligados á retirarse á Ramusa abandonando cañones y municiones.

NO SE DEN DROGAS FUERTES á los niños

Los niños no necesitan generalmente drogas fuertes para combatir sus tendencias al aniquilamiento; la costumbre de administrarles esta clase de medicinas es de resultados contraproducentes. Cuando el organismo delicado de un niño se esfuerza inútilmente para lograr su crecimiento, entonces es cuando necesita la Emulsión Scott. Este es un hecho claramente probado por la experiencia, y cuanto más pronto los padres reconozcan esta verdad, menos tardarán sus hijos en experimentar el beneficio. Permitásenos ilustrar el poder de este remedio presentando un caso sucedido en Barcelona.

Muy Sr. mío: Pongo en su conocimiento tener una niña llamada Bienvenida, de siete años, de temperamento nervioso, que ya sea del destete prematuro ó bien de haber padecido el sarampión y alguna que otra enfermedad de infancia, lo cierto es que se criaba tan endeble que decidí el darle la Emulsión de Scott; pasó un mes tomándola sin observar le hiciera nada; pero á los dos meses, noté un cambio tan grande en la niña, que no se hizo tardar la pronta curación, como demuestra claramente su fotografía.

Quedo agradecido y haga V. el uso que más le convenga de este certificado.

Su S. S. q. b. s. m., José PERIS.
Su casa Consejo de Ciento, 133, Ent.º 1.º
Barcelona á 3 de Marzo de 1899.

La niña cuya fotografía presentamos, no necesitó remedios fuertes, según demuestran los hechos claramente. Bastaron las propiedades nutritivas de la Emulsión Scott, y cuando recibió el beneficio de éstas, el resultado pronto se manifestó en ella recobrando la salud. Esta experiencia sencilla demuestra los grandes efectos de nuestra preparación. La Emulsión Scott es dulce al paladar, y esto hace que los niños no la miren como medicina; además, facilita la digestión y enriquece la sangre con las más esenciales propiedades nutritivas.

La Emulsión Scott puede obtenerse en las boticas; y la preparación verdadera se distingue por nuestra marca de fábrica: un hombre cargando un pescado al hombro.

hizo tardar la pronta curación, como demuestra claramente su fotografía.

Quedo agradecido y haga V. el uso que más le convenga de este certificado.

Su S. S. q. b. s. m., José PERIS.

Su casa Consejo de Ciento, 133, Ent.º 1.º

Barcelona á 3 de Marzo de 1899.

La niña cuya fotografía presentamos, no necesitó remedios fuertes, según demuestran los hechos claramente. Bastaron las propiedades nutritivas de la Emulsión Scott, y cuando recibió el beneficio de éstas, el resultado pronto se manifestó en ella recobrando la salud. Esta experiencia sencilla demuestra los grandes efectos de nuestra preparación. La Emulsión Scott es dulce al paladar, y esto hace que los niños no la miren como medicina; además, facilita la digestión y enriquece la sangre con las más esenciales propiedades nutritivas.

La Emulsión Scott puede obtenerse en las boticas; y la preparación verdadera se distingue por nuestra marca de fábrica: un hombre cargando un pescado al hombro.

INTERESANTE AL PUBLICO

Rafael Mestre Cirujano-Dentista

CALLE DEL ANGEL (casa Franquet)

TORTOSA

Ofrece al publico en general su nuevo gabinete, dotado de todos los adelantos modernos á la altura de los de Barcelona y extranjero, tanto para la curación de las enfermedades de la boca, como para los trabajos protésicos.

Extracciones sin dolor con el procedimiento de los mejores anestésicos locales.

Curación radical del dolor de muelas sin operar.

Orificaciones, empastes y toda clase de operaciones.

Construcción de dientes y dentaduras artificiales, montados en oro, plata, cauchouc, tanto en condiciones de belleza, solidez y adaptación, como por lo limitado de sus precios.

Se reforman los inservibles, dejándolos en perfecto estado de uso.

Nota. Se garantizan los trabajos hechos en este gabinete.

Calle del Angel (casa Franquet), TORTOSA.

Imprenta de «El Estandarte Católico»

DE INTERES GENERAL!

AGUA abundante y potable en el sitio que se desee

—(o)—

Se obtiene por el procedimiento de perforación y pozos artesianos; interesante á los pueblos que carezcan de ella,

Dirigirse á los

Sres. Barberá y Compañía

Plaza de San Juan, 18,—Tortosa

MANUEL CLIMENT

RELOJERO

Calle del Angel, 10.—Tortosa

En este establecimiento encontrarán sus favorecedores relojes de todas clases y precios.

En plata los hay de las acreditadas marcas *Fleury*.—*Favory*.—*Jeannot*.—*Narcisse*.

En los relojes de acero tan de moda hoy día, llamados *Roskoff*, la variedad es mucho mayor por que se presta la forma de las cajas y diferentes dibujos de las esferas. De estos los hay *Peninsular* reloj elegante y máquina muy fina.—*Insuperable*.—*L. D.*—*Máximum F. D.*—*Bicicleta*.—*Bellona* y otros.

No comprar sin visitar este establecimiento

Máquinas para coser y hacer medias y calcetines

Angel, 10.—TORTOSA



LA GRESHAM.

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y DE RENTAS VITALICIAS

fundada en el año 1848.

Pólizas indisputables.—Beneficios capitalizados

Primas muy moderadas.

LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes como garantía de sus asegurados en España.

Oficina para Cataluña, Plaza de Cataluña, 39.—Barcelona.—COMISIONADO EN TORTOSA: D. JOSÉ GONZALEZ QUINZA.

LA PALATINE

COMPANIA INGLESA DE seguros contra incendios, explosiones y accidentes.

Capital: 34.000.000 de pesetas.

Oficina para Cataluña: Plaza de Cataluña 39, acera de la Ronda de la Universidad.—BARCELONA.

CONFITES CARPA

Premiados con Diploma de Honor y Medalla de Oro en las Exposiciones de SUEZ y del CAIRO. Remedio eficaz, rápido y cómodo para curar la

TOS

por crónica y rebelde que sea y producida por cualquier causa.

Olvida toda otra especialidad, quien los usa una sola vez.

No contiene ópio ni morfina.

Se venden en todas las Farmacias de España y Ultramar.